2024-07-07

» Alessandra Rojo de la Vega impugna recuento total de votos en la Cuauhtémoc ante TEPJF

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.callemexico.com/sociedadypoder/alessandra-rojo-de-la-vega-impugna-recuento-total-de-votos-en-la-cuauhtemoc-ant e-tepif/

La virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, impugnó este sábado ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el recuento total de votos en la elección por la demarcación del 2 de junio.

En su cuenta de X, Rojo de la Vega informó del acto y pidió a las autoridades electorales actuar "de manera imparcial, conforme a derecho y de manera pronta y expedita".

"Informo que presentamos la impugnación al @TEPJF_SRCDMX. Les pido de manera respetuosa que actúen de manera imparcial, conforme a derecho y de manera pronta y expedita. Estaremos muy atentos, no permitiremos más injusticias", escribió", compartió.

Impugnación de Alessandra Rojo ante el TEPJF

TECDMX ordena recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc

El 5 de julio, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó un nuevo escrutinio y cómputo de la votación en la alcaldía Cuauhtémoc, tras las elecciones del 2 de junio, que dieron como virtual ganadora a la abanderada de PRI, PAN y PRD, Alessandra Rojo de la Vega.

Mediante el expediente TECDMX-JEL-203/2024 del magistrado Osiris Vázquez Rangel, la autoridad electoral determinó declarar procedente la impugnación de Morena en la contienda electoral.

Ante ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acató el mandato del TECDMX, en el que ordenó a la autoridad local realizar en cinco días el recuento total de la votación en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

Catalina Monreal dice que recuento de votos en Cuauhtémoc demostrará que Morena ganó

Ante ello, Catalina Monreal, ex candidata de Morena por la alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que con el conteo, se mostrará que el partido guinda ganó los comicios del 2 de junio.

En un comunicado, la ex aspirante por la alcaldía Cuauhtémoc dijo que se trata de una diferencia muy corta en el cómputo que realizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que fue del 3.3 por ciento, es decir, 11 mil 422 votos.

(milenio.com)